AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGÉSIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

No.- 2016 – 09 – 01 – 40 – P02005

ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MEDIGREEN S.A.----------

CUANTÍA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los **DIECISIETE** días del mes de **NOVIEMBRE** del año Dos mil dieciséis, ante mí Abogado **LUIS CARLOS AVILA STAGG**, Notario Cuadragésimo Titular del Cantón, comparece la señora **GISELLA MAGALY ALCÍVAR OYOLA**, por los derechos que representa de la compañía MEDIGREEN S.A., en su calidad de Gerente General, debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas, tal como lo demuestra con la copia certificada de su nombramiento que se adjunta a este instrumento en calidad de documento habilitante y del Acta de Junta Genera; quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad, casada, odontóloga y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil. La compareciente es capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura que contiene una **REFORMA DE ESTATUO SOCIAL DE COMPAÑÍA,** a la que procede, como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas incorpore una de **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MEDIGREEN S.A.** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a este instrumento la señora **GISELLA MAGALY ALCÍVAR OYOLA,** por los derechos que representa de la compañía **MEDIGREEN S.A.,** en su calidad de Gerente General, debidamente autorizada por la

Nº TRAMITE: 23043-0041-17 24/04/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **070424174-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR OYOLA
GISELLA MAGALY
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ODONTOLOGO
E333312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OYOLA DAYSI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-07-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-06
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0704241744<<<<<<<<<<<<<<<
19821008F20280706ECU<<<<<<<<<<
ALCIVAR<OYOLA<<GISELLA<MAGALY<

REPÚBLICA DEL E[redacted]
CONSEJO NACIONAL [redacted]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0237 NÚMERO DE CERTIFICADO
0704241744 CÉDULA

ALCIVAR OYOLA GISELLA MAGALY

GUAYAS PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
GUAYAQUIL CANTÓN
PASCUALES PARROQUIA
1 ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

17-11-2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Gisella M. Alcivar O

Número único de identificación: 0704241744

Nombres del ciudadano: ALCIVAR OYOLA GISELLA MAGALY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ———

Fecha de Matrimonio: ———

Nombres del padre: ALCIVAR CARLOS

Nombres de la madre: OYOLA DAYSI

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES

Date: 2016.11.17 13:27:12 ECT

Reason: Firma Electrónica

Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-9958b49855cb4b1

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Portoviejo, 2 de diciembre de 2015

Señora
GISELLA MAGALY ALCÍVAR OYOLA
Ciudad.-

De mis consideración:

Cúmpleme en poner a su conocimiento, que en la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **MEDIGREEN S.A.**, celebrada el 2 de diciembre de 2015, se tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por un período de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón de Portoviejo

A usted como **GERENTE GENERAL** le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual, de conformidad con lo establecido en el artículo veintiséis del estatuto social de la compañía.

La compañía **MEDIGREEN S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Pública Primera del cantón Portoviejo, Abogada María Verónica Sabando Mendoza, el diecinueve de marzo del año 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 7 de abril del 2014.

Muy atentamente,

Rudy Ricardo Muñoz Navarrete

Presidente Ad-Hoc

RAZÓN: ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MEDIGREEN S.A.

Portoviejo, 2 de diciembre de 2015

Gisella M. Alcívar O.

Sr.Gisella Magaly Alcívar Oyola
Nacionalidad: Ecuatoriana.
C.C. No. 070424174-4

01
17-11-2016

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	**1391815247001**
RAZON SOCIAL:	**MEDIGREEN S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	ALCIVAR OYOLA GISELLA MAGALY
CONTADOR:	GONZALEZ BENAVIDES CARLA IVETTE

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	05/05/2014	**FEC. CONSTITUCION:**	07/04/2014
FEC. INSCRIPCION:	05/05/2014	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	07/07/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: AV. MANABI Número: S/N Intersección: CALLE NUEVA Referencia ubicación: A LADO DE LA PARRILLADA NEGRO BETO Telefono Trabajo: 052630926 Celular: 0999196290 Email: jjaramillogreeniandsa@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	**ABIERTOS:**	2
JURISDICCION:	\ ZONA 4\ MANABI	**CERRADOS:**	0

Fecha: 07 JUL 2016

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: NRBR130312 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 07/07/2016 16:15:20

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090883947-5

APELLIDOS Y NOMBRES
ABAD RODRIGUEZ
VICTOR ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NANCY KARINA
ARTEAGA GARCIA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN DOCTOR -MÉDICO

V1333I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ABAD VALENZUELA GERMAN OTTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ FALCONI LIDIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-06-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-18

000917845

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
090883947-5 001 - 0014
ABAD RODRIGUEZ VICTOR ALFONSO
GUAYAS SAMBORONDON
LA PUNTILLA(SATELITE)
SANCION Multa: 97,30 CostRet. 8 Tot USD: 95.30
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0051
3827965 [illegible]2014 15:52:41
IMP. IGM.ec

DOY FE: Que la pre
de 01 fojas
es fotocopia del origi
que me fue exhibido
Guayaquil 17-11-2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

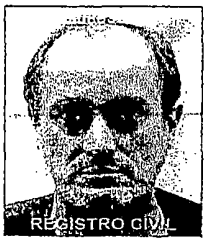

Número único de identificación: 0908839475

Nombres del ciudadano: ABAD RODRIGUEZ VICTOR ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR -MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTEAGA GARCIA NANCY KARINA

Fecha de Matrimonio: 13 DE JULIO DE 1987

Nombres del padre: ABAD VALENZUELA GERMAN OTTON

Nombres de la madre: RODRIGUEZ FALCONI LIDIA MARIA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.17 13:30:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-16d53f2faf03443

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
MEDICO

V4343V222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUÑOZ RAMIREZ JOSE ALBINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE DOLORES DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-11-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-30

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0916430465<<<<<<<<<<<<<<<
1980102DM2027113 0ECU<<<<<<<<<<<
MUÑOZ<NAVARRETE<<RUDY<RICARDO<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091643046-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MUÑOZ NAVARRETE
RUDY RICARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES DE 19 DE FEBRERO DEL 2014

[illegible]

MUÑOZ NAVARRETE RUDY RICARDO

GUAYAS GUAYAQUIL

PARROQUIA METROPOLIS

DUPLICADO [illegible]

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS - [illegible]

[illegible]

4695836

Roberto Ronquillo N

Ab. Roberto Ronquillo Noboa
DIRECTOR
DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
EXCLUSIVO PARA CERTIFICADO DE VOTACIÓN

01

17-11-2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

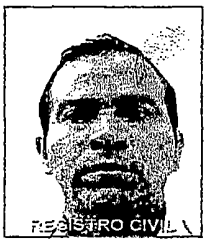

Número único de identificación: 0916430465

Nombres del ciudadano: MUÑOZ NAVARRETE RUDY RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ———

Fecha de Matrimonio: ———

Nombres del padre: MUÑOZ RAMIREZ JOSE ALBINO

Nombres de la madre: NAVARRETE DOLORES DEL CARMEN

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.17 13:26:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-af1b661170a04aa

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIGREEN S.A., CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2016

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en 12 de marzo, Avenida Manabí y calle nueva se reúnen las dos accionistas de la compañía **MEDIGREEN S.A.:** *El señor médico Víctor Alfonso Abad Rodríguez, propietario* de cuatrocientas(400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y; el señor Médico Rudy Ricardo Muñoz Navarrete, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor *nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.*

Los accionistas deciden por unanimidad designar como Presidente Ad-Hoc de la Junta al Médico Rudy Ricardo Muñoz Navarrete, y actúa como secretaria la Gerente General de la compañía, señora Gisella Magaly Alcívar Oyola. La Secretaria de la Junta manifiesta que se encuentra el quórum legal establecido, y los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre la reforma de los estatutos de la compañía para que su domicilio sea en Guayaquil.
Dos) Conocer y resolver sobre la autorización a la Gerente General de la compañía para que suscriba la escritura pública de reforma de estatutos.

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien le otorga la palabra al señor médico Víctor Alfonso Abad Rodríguez. Éste último manifiesta que la compañía debe de reformar los estatutos de la compañía para que su domicilio sea en la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, y no en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, debido a que están teniendo mejores resultados en Guayaquil. Por lo tanto, solicita que el artículo dos *de los estatutos de la compañía sea reformado de la siguiente forma:*

"ARTICULO DOS.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía está en la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, pero podrá tener propiedades, establecimientos comerciales, industriales, agencias y sucursales en cualquier otro lugar del país o del exterior."

Los accionistas, se toman diez minutos para deliberar, y unánimemente aceptan reformar los estatutos de la compañía para que su domicilio sea en la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, reformando el artículo dos de los estatutos de la compañía de la siguiente forma:

"ARTICULO DOS.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía está en la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, pero podrá tener propiedades, establecimientos comerciales, industriales, agencias y sucursales en cualquier otro lugar del país o del exterior."

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien dice que, una vez que se ha aceptado reformar los estatutos de la compañía, es necesario proceder a autorizar a la Gerente General

17-11-2016

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	MEDIGREEN S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	177130	RUC:	1391815247001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	07/04/2014	PLAZO SOCIAL:	07/04/2064
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	ANÓNIMA
OFICINA:	PORTOVIEJO	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA:	MANABI	CANTÓN:	PORTOVIEJO	CIUDAD:	

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA:	MANABI	CANTÓN:	PORTOVIEJO	CIUDAD:	PORTOVIEJO
PARROQUIA:	PORTOVIEJO	CALLE:	AVENIDA MANABI	NÚMERO:	SN
INTERSECCIÓN/MZ.	CALLE NUEVA	CIUDADELA:	UNIVERSITARIA		
CONJUNTO:		BLOQUE:			
NÚMERO DE OFICINA:		EDIFICIO/C.C.:			
REFERENCIA / UBICACIÓN:	a lado de la parrilladanegrobeto				
PISO:	SN	TELÉFONO1:	052630926	TELÉFONO2:	045038052
FAX:		CORREO ELECTRÓNICO 1:	carlita_lvet@hotmail.com		
CASILLERO POSTAL:		CORREO ELECTRÓNICO 2:	lugiva2005@hotmail.com		
CELULAR:	0981571587	PERTENECE A M.V.:	NO	SITIO WEB:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CIIU V.4.:	Q8610.03
OBJETO SOCIAL:	LA EXPLOTACION TOTAL Y EN TODAS SUS FASES DE LA MEDICINA HUMANA ETC..

CAPITAL A LA FECHA

CAPITAL SUSCRITO:	800.0000	CAPITAL	0.0000	VALOR X ACCIÓN:	1.0000

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	No. DE REGISTRO	ART.	RL/ADM
0704241744	ALCIVAR OYOLA GISELLA MAGALY	ECUADOR	GERENTE GENERAL	2/12/15 0:00	5	31/12/2015	645	26	RL
0916430465	MUNOZ NAVARRETE RUDY RICARDO	ECUADOR	PRESIDENTE	10/04/14 0:00	5	16/04/2014	206	25	ADM

FECHA DE EMISIÓN: 17/11/2016 00:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob./portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

DSY40570586

17/11/2016 12:06:47

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGÉSIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Universal de Accionistas de la compañía para que comparezca al otorgamiento de la correspondiente Escritura Pública de reforma del Estatuto Social de la compañía, así como para que legalice lo acordado en dicha Junta. **Dos)** Que su representada, la compañía MEDIGREEN S.A., no es contratista del Estado, sus instituciones y/o empresas. **Tres)** Que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS),.- **CLÁUSULA QUINTA: AUTORIZACIÓN, ANOTACIÓN MARGINAL E INSCRIPCIÓN.-** Se autoriza a la señora Gisella Magaly Alcívar Oyola, Gerente General de MEDIGREEN S.A., para que solicite la aprobación de la reforma del Estatuto Social de la compañía ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Además, una vez aprobada por la mencionada superintendencia la reforma del Estatuto Social, se deberá tomar nota de la presente escritura pública de reforma del Estatuto Social de la compañía MEDIGREEN S.A. al margen de la Escritura Pública de Constitución de MEDIGREEN S.A., celebrada ante la Notaria Primera del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, abogada María Verónica Sabando Mendoza, el nueve de marzo del dos mil catorce, luego de lo cual, se inscribirá la misma en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, para después inscribirse en el Registro Mercantil de Guayaquil, provincia del Guayas. Anteponga y agregue usted, señor Notario, todo cuanto fuere de estilo para la plena validez de esta minuta y de la escritura pública que la contenga. Firma.- Ab. Juan Xavier Santos, con registro número Cero Nueve – Dos Mil Dieciséis- Ciento Noventa y Siete del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta, la misma que queda elevada a escritura pública.- **LEIDA QUE LE FUE,** la presente escritura en alta voz y de principio a fin al

Factura: 002-002-000011824

20160901040P02005

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901040P02005

ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (13:39)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR OYOLA GISELLA MAGALY	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0704241744	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MEDIGREEN S.A.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCAFUERTE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 002-002-000011825

20160901040O00285

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901040O00285

NOTARIO OTORGANTE:	AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (13:40)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERO, CUARTO Y QUINTO
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALCIVAR OYOLA GISELLA MAGALY	REPRESENTANDO A MEDIGREEN S.A.	CÉDULA	0704241744
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JUAN XAVIER SANTOS SALVADOR
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0918008202

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

DOY FE: Que en esta fecha y, al margen de la Matriz de Reforma de Estatutos que realiza la Compañía MEDIGREEN S.A. de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, de la **Resolución No. SCVS.IRP.2016.240,** de fecha seis de diciembre del año dos mil dieciséis de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros Intendencia Regional de Portoviejo, tomé nota de la reforma de estatutos y cambio de domicilio de la compañía MEDIGREEN S.A.- **Guayaquil, diecisiete de enero del dos mil diecisiete.- El Notario.-**

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOY FE: Que la presente de 1 fojas útiles es fotocopia del original que me fue exhibido. Guayaquil.

Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg
NOTARIO

Razón: Abogada María Verónica Sabando Mendoza, Notaría Pública Primera del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, República de Ecuador, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Ingeniero Segundo Vicente Cárdenas Macías, Intendente de Compañías Regional de Portoviejo Subrogante, mediante Resolución **No. SCVS. IRP.2016. 240** de fecha 6 de Diciembre del 2016, tomé nota al margen de la matriz de la Constitución de la compañía **MEDIGREEN S.A.,** celebrada en esta Notaria el 09 de Marzo del 2014; **La Resolución de Aprobación:** del cambio de domicilio de la mencionada compañía de la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas; y en la resolución. Doy fe.- Portoviejo, ***lunes veintitrés de Enero del año dos mil diecisiete***.-

LA NOTARIA

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (MVS)

AB. MARÍA VERÓNICA SABANDO
Notaría
PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Notaría
Primera de Portoviejo

La Presente Copia es igual al Original Que me fue Presentado y Devuelto
Facultad Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:
23 ENE 2017
Portoviejo
Ab. María Verónica Sabando
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DE PORTOVIEJO

AB. MARÍA VERÓNICA SABANDO
Notaría
PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.334
FECHA DE REPERTORIO:24/ene/2017
HORA DE REPERTORIO:13:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Marzo del dos mil diecisiete, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº **SCVS.IRP.2016.240,** dictada el **6 de diciembre del 2016,** por el **Intendente de compañías Regional de Portoviejo, subrogante Ing. Segundo Vicente Cárdenas Macías,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la ciudad de **Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas** y la Reforma del estatuto de la compañía **MEDIGREEN S.A.,** de fojas **12.006 a 12.043,** Registro Mercantil número **1.029**. **2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 3334

ZZRAZCADENAXZ

ZZRAZCADENA2ZZ

ZZRAZCADENA3ZZ

ZZRAZCADENA4ZZ

Guayaquil, 29 de marzo de 2017

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0050982

RESOLUCION No. SCVS.IRP.2016. 240
ING. SEGUNDO VICENTE CÁRDENAS MACIAS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS REGIONAL DE PORTOVIEJO, SUGROGANTE

CONSIDERANDO:

QUE, el 17 de noviembre de 2016, se ha otorgado ante el Notario Público Cuadragésimo del cantón Guayaquil, escritura pública de reforma de estatuto social de la compañía denominada MEDIGREEN S.A.;

QUE, la Unidad de Actos Societarios y Disolución de la Intendencia Regional de Compañías de Portoviejo, ha emitido Informe favorable No. SCVS.IRP.UAS.DLC.2016.180 de 06 de diciembre de 2016, para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013; y, ADM-16-110 de noviembre 30 de 2016,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: a) El cambio de domicilio de la compañía denominada MEDIGREEN S.A., de la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas; y, **b)** La reforma del estatuto constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando No. SCVS.IRP.UAS.DLC.2016.180 del 06 de diciembre de 2016, emitido por la Responsable de la Unidad de Actos Societarios y Disolución, en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 y Disposición General Cuarta numeral 4 de la Ley de Compañías.

ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los Arts. 86, 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si éste hubiere sido negado por el Juez: **a)** Que los Notarios Públicos Primero del cantón Portoviejo y Cuadragésimo del cantón Guayaquil, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas; **b)** Que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil inscriba la Escritura que se aprueba y esta Resolución; **c)** Que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo, tome nota de tal inscripción al margen de la inscripción de la escritura de constitución; y, **d)** Que dichos funcionarios sienten en las razones el cumplimiento de lo ordenado en este artículo.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías Regional de Portoviejo, a 06 de diciembre de 2016.

ING. SEGUNDO VICENTE CÁRDENAS MACIAS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS REGIONAL DE PORTOVIEJO, SUGROGANTE

06/12/2016
MAM/GBC
Exp. 177130
T. 2094-0

TRÁMITE NÚMERO: 1509
NÚMERO DE CERTIFICADO 2

38211610WKKSCQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO CERTIFICA QUE:

RAZON.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA **MEDIGREEN S.A.**, DE LA RESOLUCIÓN NO.- **SCVS.IRP.2016.240** DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2016, DICTADA POR EL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO, ING. SEGUNDO VICENTE CARDENAS MACIAS, AUTORIZA **EL CAMBIO DE DOMICILIO, DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, CANTÓN PORTOVIEJO PROVINCIA DE MANABI, A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS Y LA REFORMA DE ESTATUTO**, CUYA COPIA SE ADJUNTA. SE DIO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO SEGUNDO INCISO C) SE TOME NOTA DE LA MARGINACIÓN AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE CERTIFICACION, LA INVALIDA.

PORTOVIEJO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON PORTOVIEJO

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Portoviejo